



WWF España

Gran Vía de San Francisco, 8
28005 Madrid
España

Tel: + 34 91 354 05 78

Fax: + 34 91 365 63 36

info@wwf.es
www.wwf.es

Honorable Sra. Mireia Mollà Herrera
Consellera
Conselleria d'Agricultura, Desenvolupament Rural, Emergència Climàtica i Transició Ecològica
Generalitat Valenciana

23 de marzo de 2021

Asunto: Petición de información sobre visones americanos infectados por COVID 19 en la Comunidad Valenciana, y sobre las medidas de bioseguridad y vigilancia adoptadas en la granja de Viver (Castellón) destinadas a prevenir escapes de visones al medio natural y a detectar posibles brotes de COVID19.

Estimada Consejera:

Nos ponemos en contacto con usted con motivo de las recientes informaciones aparecidas en prensa sobre los visones americanos infectados con COVID19, capturados en el marco de las acciones de control de esta especie invasora en el medio natural en la Comunidad Valenciana.

Desde WWF llevamos meses reclamando que se prohíba la cría de visón americano en nuestro país, principalmente por su enorme impacto ambiental –particularmente debido a los escapes de animales al medio natural-, pero también por motivos éticos y por razones de salud. Hay que destacar que a lo largo de 2020 se ha confirmado que las granjas de visones americano pueden dar lugar a brotes y actuar como reservorios de la COVID19 debido al alto número de animales hacinados en un espacio reducido. Además se ha constatado el riesgo de contagios cruzados entre animales y humanos en las mismas, y con ello la posibilidad de que el virus pueda mutar y generar nuevas variantes. Otro riesgo añadido que también vienen advirtiendo los organismos internacionales es la presencia de la enfermedad en el medio silvestre y sus impredecibles consecuencias, por lo que la detección de animales salvajes infectados nos parece enormemente preocupante.

Considerando el compromiso que WWF tiene con la conservación de las especies y los ecosistemas en nuestro país y al amparo de los derechos que nos concede la Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente, por la presente le solicitamos la siguiente información relativa a este asunto:

- Localización exacta del lugar en el que estos animales fueron capturados (coordenadas, municipio) y distancia desde el lugar de captura a la granja de visones de Viver (Castellón)
- Pruebas y evidencias disponibles que permitan aclarar la procedencia de los animales (si se trata de animales procedentes de posibles escapes o fugas recientes desde la granja de cría de Viver o si se trata de animales asilvestrados, procedentes de la población ya asentada desde hace años en el medio natural desde la liberación ilegal ocurrida en el año 2007).
- Si la granja de Viver (Castellón) cumple con todas las medidas de bioseguridad frente a escapes de visón americano al medio natural contenidas en el anexo III de la [Estrategia](#) de gestión, control y erradicación del visón americano (medidas sobre vallados, cierres, protocolo frente a fugas, etc.)

Presidente: D. Antonio Lugo Gil
Secretario General: Juan Carlos del Olmo Castillejos



Registrado como:
WWF-Fondo Mundial para la Naturaleza
WWF-World Wide Fund For Nature
WWF-Fondo Mondiale per la Natura
WWF-Fonds Mondial pour la Nature
WWF-Welt Natur Fonds
También conocido como World Wildlife Fund



WWF España

Gran Vía de San Francisco, 8
28005 Madrid
España

Tel: + 34 91 354 05 78

Fax: + 34 91 365 63 36

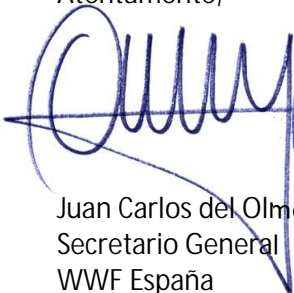
info@wwf.es
www.wwf.es

- Si los animales de la granja de Viver (Castellón) tienen algún tipo de marcaje que permita identificarlos en caso de escape o fuga de los animales al medio natural (siguiendo las recomendaciones propuestas en el anexo IV de la [Estrategia](#) de gestión, control y erradicación del visón americano), y por tanto, permita exigir responsabilidades al titular de la granja.
- Medidas de bioseguridad y de vigilancia adoptadas frente a la COVID 19, en aplicación del [Programa](#) de prevención, vigilancia y control de SARS-Cov-2 en granjas de visón americano en España u otros posibles protocolos que se hayan decidido aplicar a nivel autonómico para evitar brotes de COVID 19 en la granja de Viver (Castellón).
- Resultados de todas las pruebas realizadas hasta la fecha, en su caso, en el marco del programa de vigilancia frente a posibles brotes de COVID 19 aplicado en la granja de Viver y su entorno (resultados de pruebas realizadas tanto a propietarios y/o trabajadores de la granja y/o a sus contactos estrechos, y/o a animales en esta granja)
- Vigilancia realizada y planteada de la posible presencia de covid en animales silvestres, especialmente de visones americanos.

Por último y por la presente también le solicitamos que, dado el enorme impacto que esta especie exótica invasora tiene en la biodiversidad y en especial en muchas especies autóctonas y amenazadas de nuestro país, y considerando el riesgo que puede suponer para la salud humana que animales infectados de SARS-CoV2 se estén moviendo por libremente por el medio natural, se reanude a la mayor brevedad el programa de control y capturas de visón americano, adoptando por parte del personal encargado las oportunas y necesarias medidas de bioseguridad, tal y como ya se está haciendo en otras Comunidades, y que se proceda al análisis de todos los animales capturados para confirmar si hay más contagios.

Esperamos que, considerando la gravedad de este asunto y sus posibles implicaciones en la salud humana y la biodiversidad, atienda nuestra solicitud a la mayor brevedad posible, reciba un cordial saludo.

Atentamente,



Juan Carlos del Olmo
Secretario General
WWF España



Presidente: D. Antonio Lugo Gil
Secretario General: Juan Carlos del Olmo Castillejos

Registrado como:
WWF - Fondo Mundial para la Naturaleza
WWF - World Wide Fund For Nature
WWF - Fondo Mondiale per la Natura
WWF - Fonds Mondial pour la Nature
WWF - Welt Natur Fonds
También conocido como World Wildlife Fund

